DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Martes 31 Diciembre de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3967

Arancoles de las posesiones españolas DEL GOLFO DE GUINEA

MINISTERIO DE ESTADO

Real Orden

Al implantarse el nuevo régimen arancelario para esas posesiones, que han sancionado las dos Reales órdenes de este departamento, ambas de fecha 9 del mes actual, insertas en la «Gaceta de Madrid» correspondiente á los dias 10 y 17 del mismo la índole especial de la materia reglada y la conveniencia de armonizar en lo posible los intereses fiscales con los muy atendibles del comercio, obligó, más aún que aconsejó, á dejar un margen prudencial entre la promulgación de aquellas soberanas disposiciones y la fecha en que habian de tener la efectividad indispensable a todo precepto administrativo para hacerlas exigibles por las vias y trámites que á la acción del Poder ejecutivo corresponden, señalándose al efecto el dia 1.º de Abril próximo venidero para que comenzara á regir en esos territorios africanos, adscritos á nuestra soberania y dominación, la proyectada reforma arancelaria.

No dejó sin embargo, de estimarse como de necesidad simaltánea y urgente la publicación de ciertas medidas restrictivas que dificultasen la introducción en esa colonia de grandes remesas de líquidos alcohólicos durante el lapso de tiempo señalado para la observancia y aplicación de las nuevas tarifas, si no se queria que se frustaran, durante un periodo relativamente largo, los propósitos fiscales y humanitarios que de consumo las inspiraron, y, á tal fin, se entendió que era preciso establecer una excepción en punto á bebidas espirituosas, requerida, aparte de otras razones que pudieran parecer interesadas, por apremios de un altruismo bien plausible hacia razas colocadas hasta ahora en situación de inferioridad evidente, que demanda á las claras nuestra tutela, y que, si no fuera espontáneo, lo impondria el común sentir y pensar de todos los pueblos cultos y colonizadores.

A tales efectos, S. M. el Rey (Q. D. G) ha tenido á bien disponer que á partir del dia 1.º de Enero proximo las Aduanas de esos territorios apliquen á los artículos incluidos en las partidas señaladas con los números 5, 6 y 7 del nuevo Arancel los derechos de importación marcados en dicha tarifa, y que pone en vigor la primera de las soberanas disposiciones citadas, percibiéndose igualmente los recargos autorizados por la segunda, y dispensándose tan solo el trato de la legislación aduanera, todavia vigente en estos momentos, á los liquidos de aquella naturaleza que, de manera fehaciente, se justifique hubieren sido embarcados con destino á las colonia antes de la fecha indicada de 1.º de Enero del año venidero, atemperándose V. S. para el debido y puntual cumplimiento de estos preceptos á las siguientes regla:

1.º Todos los cargamentos de bebidas alcohólicas que lleguen á esos territorios, y cuyos manifiestos de embarque acrediten su salida de los puertos de origen ó tránsito antes del 1.º de Enero de 1908, deberan ser admitidos por esas Aduanas bajo las condiciones y régimen fiscal en la actualidad vigentes de esa colonia.

2.º Por el contrario, para aquellos que aparezcan embarcados después del 31 de Diciembre del año que finaliza, se exigirán ya los derechos y recargos que autorizan las Reales órdenes al principio mencionadas.

3.º Caso de que los consignatarios, dadas las circunstancias de la regla anterior, no se allanasen al pago de las nuevas tarifas aduaneras y demás impuestos de ellas derivados, no se consentirá en manera alguna el desembarco de los alcoholes, reexpidiéndolos á los puertos de su procedencia por cuenta, cargo y riesgo de las personas que hubieren de recibirlos en la colonia, y sin perjuicio de que éstas utilicen los recursos legales de que se crean asistidas para reclamar el abono de tales gastos de los expedidores respectivos.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos procedentes; advirtiéndole que se le participa, por cablegrama expedido en el dia de hoy, el contenido de esta soberana disposición, á fin de facilitar en esas posesiones su más puntual cumplimiento, que deberá exigir con la mayor severidad, redoblando su vigilancia para evitar cualquier introducción fraudulenta que se intentara. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 27 de Diciembre de 1907.—ALLENDESALAZAR.—Sr. Gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Desde la Córte

Madrid, 29.

Se ha dictado una real orden encaminada á evitar, en las oficinas provinciales de Hacienda, toda duda respecto á la aplicación de la ley de 4 de Agosto último en cuyos artículos 1.º, apartado C, y 2.º, apartado A, se dispone que las sociedades anónimas comandatarias por acciones que se dedican á uno ó varios ramos de fabricación, dejen de contribuir por la tarifa 3.ª de la contribución industrial y tributen por utilidades.

Con dicho objeto, la real orden, publicada en la *Gaceta* de hoy, dispone lo siguiente:

1.º Que desde luego se proceda por las Administraciones de Hacienda de provincias á dar de baja en la tarifa 3.ª de las adjuntas al reglamento de contribución industrial, todas las sociedades comprendidas en los referidos artículos y apartados de la ley de 3 de Agosto último, cuidando á la vez de exigirles la presentación de los correspondientes balances, memorias y demás documentos, á cuya entrega ya venian obligadas dichas sociedades por precepto del artículo 51 del vigente reglamento de utilidades de 18 de Septiembre de 1906.

2.º Que á las repetidas sociedades que liquiden su ejercicio social el 31 del corriente año, habiendo tributado por industrial durante el mismo, no es aplicable la tributación por concepto de utilidades.

3.º Que se entienda que las que liquidaren su ejercicio social en fechas intermedias entre el 31 de Diciembre del corriente y el 31 de Diciembre de 1908, habiendo tributado por industrial, durante uno ó más trimestres de 1907, tributarán con sujeción á la ley de 3 de Agosto último, tan sólo por utilidades obtenidas á partir de 1.º Enero de 1908.

—La Asociación de propietarios de Madrid han interpuesto un recurso de alzada ante el gobernador contra varios arbitrios extraordinarios establecidos por el Ayuntamiento en los presupuestos municipales de 1908.

Dichos arbitrios son los siguientes:

Sobre paso de carruajes por el interior de fincas; sobre los solares en que no se emprendan obras de edificación durante el curso del año inmediato; sobre ocupación del subsuelo de las vias públicas con cañerias para tomas de aguas; sobre edificios que carezcan de las obras de saneamiento prescriptas en las disposiciones municipales vigentes; sobre vallas de solares que no estén pintadas, es decir, sobre los solares cuyos dueños se nieguen á pintar vallas y, por lo tanto, el Ayuntamiento tenga que hacer ese trabajo por su cuenta; y arbitrio del 6 por 100 de cobranza sobre las cuotas de los arbitrios municipales.

—Se han verificado en Cádiz las pruebas del nuevo vapor «Reina Victoria», destinado á prestar servicios de correo entre aquel puerto y Canarias.

—Ha fallecido en Cádiz el marqués de Santo Domingo de Guzmán.

—Han llegado á Sevilla el obispo de León y el director general de Obras públicas.

Este último va á inspeccionar las obras de defensa del rio Guadalquivir.

—Según informe transmitido de Pamplona, carecen en absoluto de fundamento las afirmaciones que el Sr. Soriano ha hecho en el Congreso respecto á haber sido vendido en aquella ciudad un cuadro del Greco.

—Ha llegado al puerto de La Luz (Gran Canaria), el trasatlántico «Rabat» con gran retraso á causa del temporal reinante.

Dicho vapor sustituye este mes al vapor «Villaverde», en el servicio postal entre Canarias y la península.

—En Las Palmas (Gran Canaria) ha sido acogido con entusiasmo la noticia de que el próximo año se celebrarán unas regatas entre el puerto de Palma y aquella isla, en las que tomará parte el Rey.

D. Alfonso aprovechará dicha ocasión para visitar nuevamente el archipiélago canario.

—Hoy se ha recibido en Madrid una noticia de verdadera importancia social.

Con anterioridad á la muerte del «Pernales», se dijo que el «Vivillo» habia desaparecido del campo andaluz, sitio de sus fechorias, marchándose á América, y ahora se ha sabido su captura, pues según telegramas oficiales recibidos por el gobierno español, el «Vivillo» ha sido detenido en Buenos Aires y en breve será conducido á España para responder de los muchos procesos instruidos contra él.

En el ministerio de la Gobernación han facilitado algunos informes, que explican lo ocurrido.

Se dice en dicho departamento, que al tenerse la sospecha de que se hallaba en la Argentina, fueron destacados al distrito de Estepa doscientos guardias civiles y alojados en casas de gente sospechosa.

Los trabajos de la guardia civil confirmaron la sospecha, llegándose incluso á averiguar el sitio en que residia.

Entonces se entablaron las oportunas gestiones por el ministerio de Estado para su busca y solicitada la extradición ha sido concedida.

—La sesión de mañana en el Congreso continuará siendo de seis horas, pues figuran en la orden del dia, entre otros dictámenes, los de diferentes comisiones y el de la comisión mixta sobre el presupuesto de Gobernación, en el que la Alta Cámara introdujo grandes modificaciones.

Cuando se aprueben dichos dictámenes, si no hubiesen llegado los del Senado que hayan de ir á la comisión mixta, se pondrán á debate los demás asuntos que figuran en la orden del dia, y si terminados éstos no hubiesen llegado todavia los dictámenes del Senado, se suspenderá la sesión para reanudarla por la noche, á fin de dar lectura á los dictámenes de la comisión mixta que, según prescripción reglamentaria, deben quedar 24 horas sobre la mesa.

De este modo el 31 quedarán aprobados los presupuestos, y el mismo dia por la noche irá á Palacio la Mesa del Senado para someter á la sanción de la Corona las leyes económicas.

—En el presupuesto de Instrucción pública se ha aceptado una enmienda del Sr. Soler y March aumentando hasta 1.500 pesetas el sueldo del portero de la Universidad de Barcelona y creando dos plazas de ordenanzas con 1.000 pesetas cada una.

También fué aceptada otra enmienda del Sr. Puig y Cadafalch aumentando la plantilla en la secretaria de aquella Universidad.

—A última hora de la tarde se reunieron los ex-ministros liberales de Instrucción pública para adoptar alguna norma de conducta en la discusión del referido presupuesto.

Durante la reunión se habló de la conferencia que habian celebrado los Sres. Canalejas y Salvador (D. Amós) á propósito de este asunto, y en la cual no habian convenido nada, pues el Sr. Salvador se excusó en el Sr. Montero Rios, que es el jefe de la minoria en el Senado.

Los reunidos acordaron visitar al Sr. Moret para que éste les indique lo que deben hacer.

Dicha visita se ha verificado esta noche.

Parece que, en principio, han convenido que el Sr. López Muñoz consuma un turno en contra del presupuesto de Instrucción pública y que intervengan en el debate, unos para alusiones y otros para la discusión del articulado, todos los ex-ministros liberales de Instrucción pública.

El debate, por lo tanto, será largo, aunque existe la creencia de que el presupuesto quedará aprobado en hora más temprana que lo ha sido en el Congreso.

—La comisión de presupuestos del Senado no llegó á dictaminar sobre el de Instrucción pública hasta hora bastante avanzada de la tarde, porque el presidente de la comisión, Sr. Ugarte, tuvo que celebrar varias entrevistas con los liberales y demócratas y el presidente del Consejo.

—El dictamen de la comisión de presupuestos del Senado ha sido de conformidad, en un todo, al del Congreso, pues tanto la comisión como el gobierno se ha negado á admitir el más pequeño aumento.

—El Sr. Aguilera se quejaba de que se hubiesen aprobado varios créditos extraordinarios de Guerra, alterando el orden de la discusión, pues así le han impedido demostrar, como se proponía hacerlo, que la petición de dichos créditos corroboraba lo que dijo sobre el mal estado económico de algunos cuerpos militares.

—No obstante de ser día festivo, la reina doña María Cristina ha recibido en audiencia al político D. Angel Pulido.

—En los terrenos adquiridos por S. M. la reina doña María Cristina en la calle de Ferraz, para construir un palacio, se están haciendo todos los trabajos preliminares á fin de comenzar pronto el levantamiento del edificio.

—Confirmando la noticia que ayer dimos, respecto á no considerar verdaderos los telegramas recibidos de Coburgo, anunciando los esponsales del infante D. Alfonso de Orleáns y la princesa de Coburgo, hoy nos ha manifestado en palacio que carece de ¡fundamento tal noticia.

Considérase que la estancia en Coburgo del infante D. Alfonso de Orleans ha podido ser causa de tal creencia equivocada.

Precisa tener en cuenta que el infante don Alfonso, siendo como es alumno de la Academia de infantería, sin autorización del Rey no puede contraer matrimonio; y además que, siendo el Rey jefe de la familia, debe dar autorización para este enlace, y esto no ha sucedido.

Correo extranjero

París, 29.

De Roma comunican que el municipio de Venecia ha tomado el acuerdo de iluminar el gran canal por medio de la incandescencia por gas, y cuando haya realizado esta mejora, implantarla en los restantes canales.

Un comité de los principales de la villa veneciana ha protestado de la innovación, porque teme que desvirtúe los magníficos efectos de la luna rielando sobre las aguas.

Dicho comité acepta que se aumente la presión del gas del alumbrado, pero sin alterar su luz roja, ¡pues cree que la luz blanca será siempre perjudicial para los efectos de las renombradas noches venecianas.

—De Berlín comunican que, en Allenstern, el mayor Schieneleck ha sido hallado asesinado en su despacho.

Supónese que el crimen se cometió de noche.

Al lado del cadáver ha sido encontrado un revólver de reglamento sin descargar.

La herida de la víctima fué producida por un revólver de pequeño calibre.

Ignóranse los móviles del misterioso crimen.

Sin embargo, ha sido detenido en Roma el capitán de artillería Goeben, sobre quien recaen sospechas.

—Las autoridades inglesas han pedido á las italianas que sea debidamente inscrito en el Registro civil de Florencia el matrimonio de la princesa de Montignosso y el planista Tosselli.

Créese que la demanda será rehusada, pues de acceder á la misma quedaría legalizada aquella unión.

Berlín, 29.

El ministro de Agricultura de Prusia von Arnin acaba de ser nombrado por el emperador capitán de navío.

He ahí una de las curiosidades de las altas gerarquías prusianas que desde hace tiempo admite que los ministros á menudo sean honrados con cargos en el ejército territorial.

El ministro de Agricultura antes de dedicarse á administrar sus vastas posesiones, fué oficial de la marina alemana.

Ahora el emperador, como regalo de Navidad, le ha elevado al rango de capitán de navío, como llevamos dicho.

El canciller Bulow, es también coronel de húsares, desde hace algún tiempo.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICAL

Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas, ocurridas en la provincia durante el mes de Noviembre último.

Dirección General de Obras públicas.—Señala el día 29 del próximo mes de Enero, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 2.º de la carretera de Cambrils á la de Alcolea del Pinar á Tarragona.

Ayuntamientos.—El de Tarragona publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el mes de Agosto último.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Silvestre y Sta. Colema.

SANTOS DE MAÑANA.—La Circuncisión del Señor.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, patrona de los asociados en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de la Stma. Trinidad. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho y media á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y media á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL.—A las tres de la tarde se cantarán solemnes Vísperas, con el salmo «Dixit Dominus» y el «Magnificat» á dos coros.

Después de Completas habrá Maitines y Laudes solemnes, cantándose el «Te-deum» y el «Benedictus» por la capilla de música, terminando con la procesión y estación en la capilla del Santísimo Sacramento.

SAGRADO CORAZON.—Acción de gracias al Señor por todos los beneficios que nos ha concedido.

A las cinco y media y expuesta S. D. M. se cantará Trisagio, sermón por un Rdo. P. de la ínclita Compañía de Jesús, canto de un solemno Te-deum, y bendición con el Santísimo Sacramento.

CULTOS DE MAÑANA

CATEDRAL.—A las nueve, Horas canónicas, y Misa conventual, cantada á dos coros, predicando sobre la Circuncisión del Señor el Muy Ilustre señor Doctor D. Antonio Balcells, Canónigo Magistral.

Por la tarde, á las tres, solemnes Vísperas, con el canto del salmo. «Dixit-Dominus» y el «Magnificat» á dos coros.

Terminado el rezo del oficio divino (sobre las cuatro y cuarto), tendrá lugar la procesión del Divino Infante Jesús por el interior de la Basílica, y á las cinco menos cuarto empezará el solemne Octavario que la Archicofradía de la Minerva junto con las de la Vela y Alumbrado y del Dulce Nombre de Jesús dedican á Jesús Sacramentado, bajo el siguiente órden: Exposición de S. D. M., Oración mental, canto del seráfico Trisagio, ejercicios del Octavario, sermón por el Rdo. Doctor D. Romualdo Santalucia, Pbro., motete, bendición y reserva.

Mañana la función dará comienzo á las cinco y cuarto.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa.

A las nueve y media Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco, Rosario y meditación.

SAN FRANCISCO.—A las nueve y media solemne Oficio con plática.

Por la tarde, á las cinco, Rosario, plática de Catecismo y Adoración del Niño Jesús.

SANTISIMA TRINIDAD.—A las nueve y media Oficio solemne con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio, meditación, explicación de Catecismo y Adoración del Divino Niño.

SAGRADO CORAZON.—La Circuncisión del Señor Fiesta titular de la Compañía de Jesús.

A las diez y media Misa solemne con orquesta.

Por la tarde, á las cinco y media, Exposición Estación Mayor, Trisagio cantado con orquesta, acto de Consagración, sermón por un P. de la Compañía, solemne bendición y Adoración del Niño Jesús.

CARMELITAS DESCALZOS.—La Circuncisión del Señor.—Misas fijas á las seis, siete, ocho y media; á las nueve y media Oficio solemne, terminada la Misa se dará á adorar el Niño Jesús. A las diez y media Misa rezada.

Por la tarde, á las cinco, Santísimo Rosario, Coronilla del Niño Jesús, motete y Adoración del Divino Infante Jesús.

DESCALZAS.—A las ocho Oficio solemne, cantado por la Rda. Comunidad.

SANTA CLARA.—A las ocho Oficio á canto gregoriano por las Religiosas.

NTRA. SRA. Y ENSEÑANZA.—A las nueve habrá Misa cantada.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Por la tarde, á las cinco y media, Rosario pastoril y Adoración del Niño Jesús.

BEATAS DE SANTO DOMINGO.—A las cinco de la tarde se cantará un Rosario pastoril después del cual tendrá lugar la Adoración del Niño Dios.

JESUS-MARIA.—A las nueve Misa cantada; y por la tarde, á las seis menos cuarto se dará fin al Octavario dedicado al Divino Infante de Belen.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las siete y media Misa rezada y á las diez cantada.

Por la tarde, á las cuatro y media, Exposición, Rosario, estación mayor, canto del Trisagio pastoril, motete, bendición y reserva, finalizándose con la Adoración del Divino Niño.

SAN PEDRO.—A las nueve Oficio.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—José Rosa Veciana, Inocencio Cajal Piquero, Ignacio Cremades Font, Francisco Budesca Casanovas, Luis de Ahumada Gual.

FALLECIDOS.—Carmen Prat Grau, Descalzos 1, (42 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 30, 17'82.

5 por 100 interior contado	82'65
4 por 100 idem fin mes	82'72
4 por 100 idem fin próximo	82'95
5 por 100 amortizable	000'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0|0	100'65
Banco de España	463'00
Tabacalera	412'00
Cambios de París	13'40
Idem. de Londres	28'52
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 30, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	27'80	d.
Id. á 60 días fecha	00'00	»
Id. á 8 días vista	00'00	»
Id. cheque	28'60	p.
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á la vista	13'55	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	82 775	82'80
» fin próximo	000'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105'50	105'75
» San Juan Abadesas	78'50	78'75
» T. B. y F. 2 1|4 por 100	56'65	56'85
» T. B. y F. 4 1|2 por 100	100'65	100'85
» Alicante 4 por 100	96'25	96'50
» M. T. B. Reus Roda	54'50	55'00
» Almansas 3 °|₀ no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'75	77'00
» Orense	51'25	51'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	174'15	174'45
Sociedad Catalana General de Crédito	00 00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	23 60	23'70
Norte de España	66'30	66'40

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Los agentes de Aduanas de esta plaza don Evaristo Fábregas y D. Matías Mallol y don Pedro Garcias, hermano político del primero, y D. Tomás Mallol, hermano del segundo, han constituido la razón social Fábregas, Garcias y Mallol hermanos, según escritura otorgada por el notario D. Simón Gramunt, para ampliar en Barcelona sus negocios de consignación de buques, fletamentos, tránsitos internacionales, despachos de Aduanas, etc., etc.

Les deseamos muchas prosperidades.

Hemos recibido un bonito almanaque de la sociedad anónima «Unión Española de Explosivos».

Agradecemos la atención.

Mañana en el lindo teatro Ateneo Tarraconense tendrá lugar la representación de la bonita y celebrada zarzuela «La revoltosa», en la que según noticias la Sra. Oliver hace una verdadera creación del papel de Mari-Pepa.

Copiamos del *Noticiero Universal* de Barcelona:

«Bajo la presidencia del general de división D. Fernando Alvarez de Sotomayor, se constituyó esta mañana en la sala de justicia del cuartel de Roger de Lauria el Consejo de guerra de oficiales generales que vió y falló la causa instruida con arreglo al Código penal ordinario por el comandante del regimiento infantería de Luchana D. Juan Jimeno Acosta contra el oficial segundo de Administración Militar don F. C. G., acusado del delito de rapto, cuyo hecho ocurrió hace varios meses en Tarragona.

El fiscal, auditor de división don Gabriel Alloza, pidió que se impusiese al procesado la pena de un año de prisión correccional militar, y el defensor, capitán del regimiento infantería de Luchana D. Antonio Civera Ayxetrocinado, solicitó la libre absolución para su patrocinado.

La sentencia que haya recaído no se hará pública hasta que la apruebe el capitán general de esta región.

Según noticias la empresa que tiene á su cargo el teatro del Ateneo Tarraconense ha prorrogado el contrato hasta el próximo Carnaval.

El ministro de Fomento ha dirigido una circular al director de las obras del puerto de Tarragona, ordenándole que remita la relación de los remanentes de que pueda disponer, á la Junta, el día 1.º de Enero próximo.

Igualmente se pide una relación de los ingresos posibles de dicha junta durante 1903.

Programa de las películas que se exhibirán hoy en el cinematógrafo Las Novedades:

Campeón á pesar suyo.
Borrachera y paternidad.
Pesadilla de novios.
Yerno hechizado.
Asesinato del gran duque Sergio.
Día de Navidad.
Pescador de perlas.

En todas las sesiones tomará parte el tan aplaudido ventrílocuo señor Julián, que cada día alcanza mayor éxito entre el numeroso público que concurre á dicho Cinematógrafo.

En la mañana de ayer se efectuó el sepelio del cadáver de la Rda. Madre Teresa de la Cruz, generala de la Comunidad de Religiosas terciarias del Carmen, vulgo Vetlla, fallecida el día anterior, á consecuencia de repentina dolencia.

Momentos antes de morir la virtuosa madre reunió al resto de la Comunidad, dirigiéndole patéticas y sentidas frases.

Al luctuoso acto asistió el clero de la parroquia de la Catedral, el director espiritual, una hermana de la finada, y muchas y distinguidas personas de esta capital.

La señora D.ª Cinta Gual, esposa de nuestro particular amigo el ilustrado oficial de la Administración de Correos de esta capital don Luis de Ahumada ha dado á luz con entera felicidad un robusto niño.

Felicitamos á las familias Gual-Ahumada por tan fausto acontecimiento.

Para las elecciones de senadores y á partir del día de mañana próximo, los Ayuntamientos deben formar la lista de electores para compromisarios incluyendo en ella á los individuos que forman parte de las corporaciones respectivas y un número cuadruplo de vecinos que sean los que paguen mayor cuota de contribuciones directas.

Nos dicen de Santa Bárbara que anteayer se inició un incendio en el pajar de una casita situada en las inmediaciones de aquel pueblo, en el que dormian un hombre y dos mujeres que se dedicaban á la recolección de aceitunas.

Aquel ya anciano, sea por que no se dió [illegible]enta del fuego ó bien por que no tuvo tiem[illegible] de huir del peligro, pereció carbonizado, [illegible]vándose milagrosamente las dos mujeres [illegible] de las cuales se arrojó por un boquete [illegible] habia en el piso del pajar.

[illegible]n los auxilios de varios vecinos se logró [illegible]ar el incendio.

[illegible]os en la prensa valenciana que la fa[illegible]viera, de Torrente, que en la catástrofe de Riudecañas perdió siete individuos, ha desistido de la causa que con este motivo se instruye conformándose con que la compañia de los ferrocarriles del Norte le entregue una indemnización de 120.000 pesetas.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosas.

La Delegación de Hacienda de esta provincia hace presente á los individuos que hayan de verificar la redención del servicio militar; que con arreglo á la Real orden de 18 de Septiembre ultimo estaran abiertas las oficinas hasta las tres de la tarde del dia de hoy.

El vecino de Vimbodí, Jaime Grau, de 74 años de edad, casado, ingirió una gran cantidad de ácido clorhidrico, falleciendo á los pocos momentos, victima del tóxico y entre sufrimientos horribles.

Desconócense las causas que obligaron al desgraciado anciano para que adoptara tan extrema resolución.

En la sesión celebrada el sábado último por la Corporación municipal, acordóse que los concejales Sres. Martinez, Cuchi y Guasch, para que, en representación del Ayuntamiento, formen parte de la Comisión que ha de organizar las fiestas del Centenario de D. Jaime I de Aragón.

Mañana se celebrará en el *teatro* Principal (Ateneu de Tarragona) la función organizada á beneficio de las clases de enseñanza que costea dicha entidad.

El programa es muy atractivo variado y completo, no siendo por lo tanto aventurado consignar, que la sala del Ateneu se verá muy concurrida.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

Se ha posesionado de su cargo de Ingeniero director de las obras de construcción del pantano de Riudecañas, D. José M.ª Perez de Petinto.

Pasado mañana celebrará sesión la Comisión provincial, no habiéndose podido efectuar la anunciada para el sábado por falta de número de señores Vocales.

La *Gaceta* de ayer publica una R. O. disponiendo que se anuncien á traslación las cátedras de Agricultura y Técnica agrícola del Instituto de Reus.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

Sr. Administrador de Correos, 187'63.
Jefe de Telegrafos, 171'10.
D. Ignacio Llobell, 44'45.
D. Ramón Garzón, 25619'67.
Sr. Habilitado de Carabineros, 500'50.
Sr. Gobernador Civil, 12000'00.
D. Pablo Sanchez, 39'35.
D. Joaquin Sacanell, 58'80.
D. Leoncio Montañés, 150'50.
D. Celestino Salvadé, 306'00.
D. Francisco Figueras, 439'50.
D. Manuel Expósito, 403 98.
D. Norberto Lopez, 4530'00.
D. Rafael Compte, 1773'55.
D. Tomás Gombau, 3053'23.

Nota.—La Delegación hace presente que estos libramientos han de hacerse efectivos dentro del presente mes á fin de evitarles demoras en el próximo año.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Cette v. Antonia, de 466 ts., c. Darder, con efectos, consignado á don Román Musoles.

De Marsella v. holandés Leas, 695 ts., c. Faroma, con carga general.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Alicante v. Antonia con tránsito.

Para Amsterdam y esc. v. holandés Leda, con carga general.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 30.

Los reyes

Mañana, á la una de la tarde, regresarán los Reyes á esta corte dando por terminada su excursion cinegética á Ventosilla.

M. Pichon á España

El sábado llegará á Madrid el ministro de Negocios extranjeros de Francia M. Pichon.

Mr. Pichon será recibido por el Rey y en su honor se celebrará en Palacio un banquete.

Luego marchará á Andalucía.

Bolsin

Madrid, 30.

Interior fin mes, 82 70
Interior próximo, 82'92.
Francos 13'40.
Libras, 28 50
Empréstito nuevo, 100'65.

Bolsa

Paris, 30.

Exterior español, 94'05
Acciones Norte, 279 00
Alicante, 380 50.
Renta francesa 3 por 100, 95'47.
Plata fina, 000 00.

Bolsin

Barcelona, 30.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 00'00
Id. próximo, 82'92
Acciones Norte, 66'40.
Alicantes, 90'80.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Servicio de ferro-carriles

De Madrid á Zaragoza, Mora y Reus

Sale	Ll. Zag.	S. Zag.	Ll. Mora	S. Mora	Ll. R.
18'00	1'35	1'45	5'34	5'44	6'52
7'00	20'15	21 37	5'09	6'03	10'07
—	—	5'03	17'58	—	—
19'45	6'20	6'45	11'55	12'25	14'11
—	—	10'46	21'08	—	—
8'50	16'00	16'09	—	18'42	22'39
			19'59	20'07	21'18

De Reus á Roda y San Vicente

Sale Reus	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V.
4'37	5'41	5'44	5'57
7'02	—	—	7'51
8'37	9'50	10'05	10'19
—	10'19	10'22	10'32
10'37	12'48	13'08	13'25
14'11	15'15	15'19	15'30
17'34	18'38	—	—
—	18'35	18'43	18'55
21'22	—	—	22'16

Nota.—Los trenes que llegan á Roda á las 10'19 y 18'35 proceden de Picamoixons.

De Tarragona á San Vicente

Sale	Llega
5'10	5'38
6'20	7'52
7'34	8'30
14'51	15'27
16'25	16'55
19'36	20'20

Nota.—Los lunes y viernes sale de Valencia á las 7'00 el tren rápido que pasa por Tarragona á las 13'25 y llega á Barcelona á las 15'10.

De Picamoixons y Valls á Roda y San Vicente

S. Picm.	Ll. Valls	S. Valls	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V.
—	—	4'25	5'00	5'01	5'11
9'20	9'35	9'45	10'19	10'22	10'32
12'12	12'27	12'57	14'20	14'48	15'05
17'26	17'41	17'53	18'35	18'43	18'55

De San Vicente á Barcelona

Procedencia	Ll. S. V.	S. S. V.	Ll. B.
Por Villanueva			
		5'13	7'16
De Valencia	5'52	6'00	8'20
De Tarragona	8'30	8'40	11'23
De Madrid	10'19	10'45	13'35
De Mora	13'25	13'57	—
De Madrid	15'30	15'38	17'44
—	—	17'04	—
De Valencia	20'20	20'28	22'50
Por Vilafranca			
De Valls	5'11	5'19	8'08
De Reus	5'57	6'07	9'34
De Madrid	7'51	7'52	9'12
De Picamoixons	10'32	10'35	13'15
De Id.	15'05	15'45	—
De Tarragona	15'27	15'35	18'10
De idem	—	19'04	22'00
De Madrid	22'16	22'17	23'36

Nota.—El tren que sale á las 18'57 de San Vicente llega á Prat á las 17'42; el que sale á las 17'04 llega al P. de Gracia á las 20'08, y el que sale á las 15'45 llega á Martorell á las 20'10, sin que pasen más adelante.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



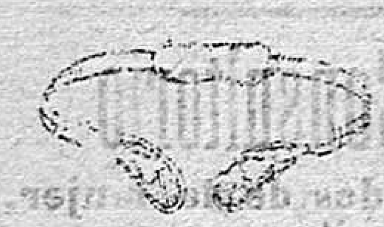
Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega Leffoten todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata Farmacias y Droguerias.

Casi inmediatamente después de tomar la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* se empiezan á sentir sus efectos depurativos y fortalecientes. Sentís como la depresión de ánimo se disipa; la imaginación se despeja, y el sueño es reparador. El sistema nervioso funciona con más regularidad. Nueva vida y vigor compenetran todo el organismo Al compás de esta transformación salutífera mejora la digestión, y también el apetito; se obtiene mejor nutrición del alimento. Vuestros amigos advierten desde luego el cambio favorable en vuestra general apariencia. El antiguo color sano retorna á los labios; los ojos recobran el brillo fulguroso de la salud; el andar es más elástico. Con cada dósis de *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* notan una mejoría en la salud.

Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

—Y DE—



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en braguerítos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

HISTÓGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para Cataluña: Juan Rodès, NOTARIADO, 3. BARCELONA.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varie su precio.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido 5'50 pesetas, Histógeno granulado 5'50 pesetas.

Sociedad general d' Transportes Marítimos de Marsella

LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Enero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

FORMOSA

admitiendo carga y dasaje.

LINEA PARA EL BRASIL-PLATA

El dia 7 de Enero saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

Depilatorio V...

Preparado por la casa J. L...
MADRID

Reconocido infalible para la dest... y segura del vello.

PRECIO 5 PESET...

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888	ENOSÓTERO	MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en toda España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner.—En Gandesa, Rafael Ferrer; que lo remiten á quien lo pida.

Pedir prospectos.

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid . . . . 2,00 ptas.
En Provincias . . 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana. . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana. . . 2,00 —

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1,000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: D. PEDRO FERRE, UNION, 38

El

Aperitivo "HELIUM"

es:

¡El Estomacal más higiénico,

Más Tónico,

Más Reconstituyente

de todos los conocidos hasta el día....!

Por eso

ha alcanzado la supremacía entre todos los

Aperitivos.



NOTICIA

"HELIUM" es un riquísimo **Aperitivo** de olor y sabor muy agradables, hecho á base de **Vino de Jerez** y sustancias higiénicas extraídas de vario vegetales.

Su graduación no pasa de 14º.

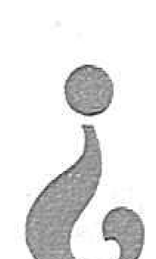
Tomado antes de las comid...as, **tonifica el estómago y estimula e... apetito;** después **ayuda á la digesti...** ...ón, y mezclándolo con agua de S... ó cualquier Agua de ...oda, de Seltz, refresco excelent... Mesa, resulta un ...e **muy estomacal** y **muy higiénico.**

Casinos, P... ...rincipales Cervecerías, etc.,

PEDID **"HELIUM"** AL CAMARERO

SO...CIEDAD DEL APERITIVO "HELIUM"

JEREZ DE LA FRONTERA



¿ Vd. tiene **decaimiento**
Vd. tiene **inapetencia**
Vd. quiere **comer bien** ?



¡Vd. debe beber "**HELIUM**"

VINO TÓNICO

APERITIVO

DIGESTIVO

¡¡NO LO DEJE
PARA MAÑANA!!

Cía Asta Artes Gráficas y Lit. Urrezana